

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; a 10 de noviembre del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.6.2 Cuenta con la liga de publicación de la cuenta pública 2019.

Manifestando que el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco no ha presentado cuenta pública en 2019.

Sin otro particular, me repito como siempre a sus apreciable órdenes.

Atentamente:

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
0 2 1 - 2 0 2 4

Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco